



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: CAMBIO ACTIVIDADES ESTAMENTO MEDICOS/

DECRETO EXENTO N° 4354

Valenar,

03 DIC. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
2. Gmail de fecha 30 de Noviembre de 2015, Coordinador Estamento Médico Atención Primaria de Salud.
3. Gmail de fecha 30 de Noviembre de 2015, Directora Departamento de Salud Municipal.
4. Gmail de fecha 02 de Diciembre de 2015, de Encargada de Recursos Humanos Salud Municipal.
5. Ley N°19.378 del 13 de Abril 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. Autorizase el cambio de actividades a funcionarios Médicos, de los Centros de Salud Familiar "Baquedano", "Hermanos Carrera", "Estación", "Joan Crawford" y Departamento de Salud Municipal, para efectuar jornada de Capacitación.
2. El cambio de actividades es válido solamente para el día 3 de Diciembre de 2015, desde las 10:00 a 17:20 horas.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Dirección de Salud Municipal
- Archivo Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/DR/PSG/CRT/VJM/vmd